

**Grupo Taper, S.A.**  
A/A D. Francisco Prieto Herreros  
Ctra. Fuencarral M-603. Km. 3,800  
Arbea Campus Empresarial. Edif. 5- Planta baja  
28108 Alcobendas (Madrid)

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 12/2014 para la contratación de la adquisición de una "Torre de Laparoscopia para Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante y en el Periódico La Rioja el 3 de julio de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 6 de agosto de 2014, en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación administrativa" para verificar la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se le notifica:

**Primero.-**

Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo I debidamente cumplimentado.
- Hoja independiente con el contenido del sobre "A" enunciado numéricamente.
- Declaración de instituciones financieras que acredite que **Grupo Taper, S.A.** tiene capacidad financiera para ejecutar un contrato por el importe de licitación, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuyo importe deberá ser ajustado en función de la naturaleza y objeto de contratación.
- Seguro Responsabilidad Civil de **Grupo Taper, S.A.**, indicando cuantías, coberturas, justificante de pago del año en curso. Compromiso de que en un plazo no superior a 10 días desde la notificación de que su oferta fuera la económicamente más ventajosa formalizará un seguro con las coberturas y cuantías que se pudieran pactar entre las partes y que se ajustará al objeto del contrato
- Compromiso de **Grupo Taper, S.A.** de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales necesarios para su correcta ejecución
- Anexo VI declaración que todas las fotocopias coinciden con originales que obran en su poder.

**Segundo.-**

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **09:00 horas del día 18 de agosto de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico [mesacontratacionFHC@riojasalud.es](mailto:mesacontratacionFHC@riojasalud.es).

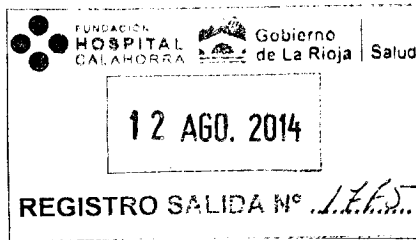
Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Calahorra 12 de agosto de 2014  
El Presidente de la Mesa de Contratación de  
Fundación Hospital Calahorra



FUNDACIÓN  
**HOSPITAL**  
CALAHORRA

Fdo.: D. Pablo Jesús Ruiz Colás



**Karl Storz Endoscopia Ibérica, S.A.**  
A/A D. Pedro José Lluch Gil  
Parque Empresarial San Fernando  
Edificio Múnich - Planta Baja  
28830 San Fernando (Madrid)

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 12/2014 para la contratación de la adquisición de una "Torre de Laparoscopia para Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante y en el Periódico La Rioja el 3 de julio de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 6 de agosto de 2014, en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación administrativa" para verificar la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se le notifica:

**Primero.-**

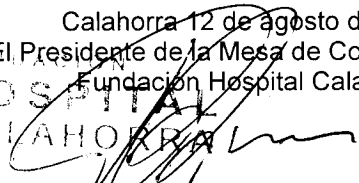
Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

- Hoja independiente con el contenido del sobre "A" enunciado numéricamente.
- Declaración de la vigencia de los datos registrales del certificado de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de la Rioja de **Karl Storz Endoscopia Ibérica, S.A.** que manifieste que las circunstancias del certificado no han variado.
- Declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito del objeto del pliego de los 3 últimos ejercicios.
- Declaración de instituciones financieras que acredite que **Karl Storz Endoscopia Ibérica, S.A.** tiene capacidad financiera para ejecutar un contrato por el importe de licitación, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuyo importe deberá ser ajustado en función de la naturaleza y objeto de contratación.
- Relación de los suministros análogos a los que son objetos de adquisición, efectuados durante los 3 últimos ejercicios por **Karl Storz Endoscopia Ibérica, S.A.** indicando importes, fechas y destinatario público o privado.
- Justificante del pago del año en curso del Impuesto de Actividades Económicas (comercialización productos médicos) de **Karl Storz Endoscopia Ibérica, S.A.**
- Seguro Responsabilidad Civil de **Karl Storz Endoscopia Ibérica, S.A.** indicando cuantías, coberturas y justificante de pago del año en curso. Compromiso de que en un plazo no superior a 10 días desde la notificación de que su oferta fuera la económicamente más ventajosa formalizará un seguro con las coberturas y cuantías que se pudieran pactar entre las partes y que deberán ajustarse al objeto del contrato.

**Segundo.-**

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **09:00 horas del día 18 de agosto de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico [mesacontratacionFHC@riojasalud.es](mailto:mesacontratacionFHC@riojasalud.es).

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Calahorra 12 de agosto de 2014  
El Presidente de la Mesa de Contratación de  
Fundación Hospital Calahorra  
  
Fdo.: D. Pablo Jesús Ruiz Colás



**Ets. Sumisan, S.A.**  
A/A D. Agustín Martínez Van Geeteruyen  
Edif. Águila - Av. Errekalde 59  
20018 San Sebastián

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 12/2014 para la contratación de la adquisición de una "Torre de Laparoscopia para Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante y en el Periódico La Rioja el 3 de julio de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 6 de agosto de 2014, en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación administrativa" para verificar la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se le notifica:

**Primero.-**

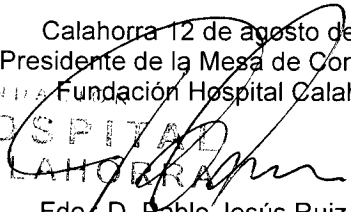
Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

- Hoja independiente con el contenido del sobre "A" enunciado numéricamente.
- Declaración del cumplimiento de la LOPD y de estar al corriente del cumplimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo y prevención Riesgos Laborales.
- Declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito del objeto del pliego de los 3 últimos ejercicios
- Declaración de instituciones financieras que acredite que **Ets. Sumisan, S.A.** tiene capacidad financiera para ejecutar un contrato por el importe de licitación, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuyo importe deberá ser ajustado en función de la naturaleza y objeto de contratación.
- Relación de los suministros, análogos a los que son objetos de este contrato, efectuados durante los 3 últimos años, indicando importes, fechas y destinatario público o privado. Los suministros efectuados se acreditarán mediante, al menos, 3 certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- Copia del Impuesto de Actividades Económicas de **Ets. Sumisan, S.A.** o declaración de estar dado de alta.
- Copia del justificante de pago del año en curso del Seguro de Responsabilidad Civil de **Ets. Sumisan, S.A.** Compromiso de que en un plazo no superior a 10 días desde la notificación de que su oferta fuera la económicamente más ventajosa formalizará un seguro con las coberturas y cuantías que se pudieran pactar entre las partes y que deberán ajustarse al objeto del contrato.

**Segundo.-**

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **09:00 horas del día 18 de agosto de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico [mesacontratacionFHC@riojasalud.es](mailto:mesacontratacionFHC@riojasalud.es).

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Calahorra 12 de agosto de 2014  
El Presidente de la Mesa de Contratación de  
Fundación Hospital Calahorra  
  
Fdo. D. Pablo Jesús Ruiz Colás



**Sistemas Integrales de Medicina, S.A.** (Pentax)  
A/A D. Ángel Andrés Granero Madrid  
Av. Sistemas Solar, 25  
28830 San Fernando de Henares (Madrid)

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 12/2014 para la contratación de la adquisición de una "Torre de Laparoscopia para Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante y en el Periódico La Rioja el 3 de julio de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 6 de agosto de 2014, en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación administrativa" para verificar la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se le notifica:

**Primero.-**

Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

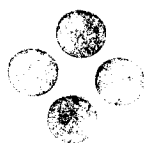
- Hoja independiente con el contenido del sobre "A" enunciado numéricamente.
- Certificado de que **Sistemas Integrales de Medicina, S.A.** se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Documentación relativa a la solvencia económica y financiera de **Sistemas Integrales de Medicina, S.A.** (artículo 75 TRLCSP) que podrá acreditar con una declaración sobre el volumen anual de negocios de la empresa en el ámbito del objeto de este pliego referida a los 3 últimos ejercicios disponibles.
- Declaración de instituciones financieras que acredite que **Sistemas Integrales de Medicina, S.A.**, tiene capacidad financiera para ejecutar un contrato por el importe de licitación, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuyo importe deberá ser ajustado en función de la naturaleza y objeto del contrato.
- Relación de los suministros análogos a los que son objetos de adquisición, efectuados durante los 3 últimos ejercicios por **Sistemas Integrales de Medicina, S.A.** indicando importes, fechas y destinatario público o privado.
- Seguro Responsabilidad Civil de **Sistemas Integrales de Medicina, S.A.**, indicando cuantías, coberturas y justificante de pago del año en curso. Compromiso de que en un plazo no superior a 10 días desde la notificación de que su oferta fuera la económicamente más ventajosa formalizará un seguro con las coberturas y cuantías que se pudieran pactar entre las partes y que deberán ajustarse al objeto del contrato.

**Segundo.-**

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **09:00 horas del día 18 de agosto de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico [mesacontratacionFHC@riojasalud.es](mailto:mesacontratacionFHC@riojasalud.es).

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Calahorra 12 de agosto de 2014  
El Presidente de la Mesa de Contratación de  
Fundación Hospital Calahorra



Fco.: D. Pablo Jesús Ruiz Colás